

Octubre de 2018. Entrevista realizada a Melesio Peña Almazán por HispaColex Bufete Jurídico publicada en el nº 57 de LA GACETA JURIDICA DE LA EMPRESA ANDALUZA.

Bio del entrevistado:

Melesio Peña Almazán (Granada, 1985) ha sido elegido recientemente nuevo presidente de la Asociación de Jóvenes Empresarios de Andalucía, una entidad formada por 2.300 empresarios y 3.200 empresas, que representa 3.500 millones de euros de facturación y más de 10.500 empleos entre todas las sociedades que aglutina. Además de ser la cabeza visible de AJE Andalucía también desempeña los cargos de vicepresidente de la Confederación Española de Jóvenes Empresarios y de tesorero de la Confederación Granadina de Empresarios. Se define como un “empresario de pura raza” siendo director general de Grupo Octopus conglomerado de empresas como Ingenia Digital, Ingenia Stand, Textilfy, Círculo Textil o Visual Pro cuya actividades se centra en la impresión digital, rotulación, carpintería y audiovisuales. Su formación empresarial desde muy joven fue cursar la carrera de Gestión y Administración de Empresas en ESIC, PSDV por ESIC, Máster en Comercio Internacional por EOI, PSDM por ESIC, GESCO por ESIC y EMBA por ESIC.

1.- A punto de cumplirse los primeros 100 días al frente de AJE Andalucía, presidencia a la que accedió por aclamación popular, nos gustaría conocer que tal fue el aterrizaje en tan importante organización empresarial y cuáles han sido las primeras acciones acometidas.

La presidencia regional es una carrera de fondo a la que llegamos tras un periodo previo como presidentes de las AJE provinciales en el que nos formamos, instruimos y forjamos como representantes de los jóvenes empresarios.

Llevamos en el ADN la empresa y no podemos gestionar de otra manera una Asociación que no sea entendiéndola como una empresa más. Por lo tanto lo primero ha sido analizar nuestro entorno, a nuestra Asociación a nivel interno y a partir de ahí planteamos 5 objetivos estratégicos en un plazo de 3 años que marcarán el rumbo de esta Aje. Para esto hemos implicado a todos los Presidentes y Vicepresidentes de Andalucía que son expertos conocedores de lo que está ocurriendo en nuestra región.

Por supuesto seguiremos defendiendo y representando a los jóvenes empresarios de nuestra tierra, además de fomentar la cultura emprendedora, mejorar la coyuntura en Andalucía para que sea más fácil montar una empresa así como fomentar la innovación y la internacionalización que son muy necesarias.

Sin embargo, el modelo Asociativo está cambiando y tenemos que adaptarnos a que nuestro Asociado/Ciente nos entienda como un imprescindible. El modelo de gestión planteado en AJE Granada que funcionó genial asentaba sus bases en la independencia y viabilidad económica y una es consecuencia de otra. Este por supuesto es uno de esos 5 objetivos planteados para esta Asociación.

2.- El fomento de la cultura emprendedora fue uno de los objetivos que se propuso llevar a cabo durante su mandato como presidente de la Asociación de Jóvenes Empresarios de Andalucía, sin embargo, hay ciertas voces de alarma que mantienen que estamos creando una burbuja de emprendedores.

Si me permite a esto que bien señala como objetivo como “fomento de la cultura emprendedora” le debemos añadir “correcto, sostenido y sostenible”. En algunos foros se ha generado mucho debate cuando he apuntado que no todo el mundo ni debe ni puede emprender. A nuestro gobierno le interesa muy mucho el emprendimiento, ellos mejoran sus números de paro, tienen a profesionales que generan riqueza y pagan impuestos y que en su mayoría si tienen que cerrar no tienen derecho a paro.

Para ello además, se ha manido de tanto usarla la palabra “emprendedor” en vez de “empresario”. Siempre defendemos que emprendedor es una palabra que se acerca más a un adjetivo y empresario es una profesión de la que nos sentimos tremendamente orgullosos los que la disfrutamos y padecemos cada día. Por esto mismo, no se puede “jugar” a ser empresario, las consecuencias son nefastas para mucha gente joven que tiene la actitud pero no la aptitud y la formación es un pilar fundamental para gestionar.

Estamos continuamente viendo como las políticas de emprendimiento están en auge. El emprendedor vende, motiva y está presente en todas las campañas. Parece incluso de mal gusto no contemplarlo. Un claro ejemplo es que desde la Administración se está invitando a emprender constantemente a quién no tiene mentalidad empresarial ni formación para ello. Esto no lo digo con la intención de desanimar a que alguien no emprenda sino con la intención de que se preparen y sean conocedores de lo que es “ser empresario” y que desde la Administración se trabaje para generar un ecosistema adecuado que elimine nuestra enorme mortalidad empresarial.

Por todo esto trabajaremos muy duro para mejorar algo tan preocupante que pasa en Andalucía y en España, donde el problema no es tanto de creación de empresas como de tamaño y consolidación.

3.- ¿Qué consejo le daría a una persona, joven o no, que desea iniciar un proyecto empresarial?

Después de casi 8 años en el movimiento de jóvenes empresarios y tras analizar tantos perfiles de empresarios y jóvenes con ganas de emprender le sugeriría lo siguiente:

- Si quieres iniciar un proyecto válidalo con gestión empresarial. O bien fórmate, o bien acude a un profesionales o entidades que te puedan asesorar. No te enamores de tu proyecto, si el mercado no lo asimila, plantéate si es que solo te gusta a ti y un reducido número de potenciales clientes.
- Si tienes la oportunidad y la paciencia antes de iniciar tu proyecto trabaja en una empresa donde te formes como directivo. Vive una empresa desde dentro. Esto mejorará tu actitud.
- Si eres indeciso, si existen parcelas de la empresa donde estás muy perdido busca un socio experto en ese ámbito o bien un gran profesional.
- Planifica, controla y analiza como una rutina mínimo mensual. Los proyectos empresariales mueren por liquidez en el corto plazo, rentabilidad en el medio y crecimiento en el largo. Presta mucha atención.

4.- Una de las mayores reivindicaciones de vuestro colectivo es intentar eliminar las trabas administrativas y burocráticas a las que se enfrentan los jóvenes emprendedores. ¿Qué medidas se están adoptando al respecto?

Desde AJE Andalucía hemos logrado, a través de la reciente Ley Andaluza de Fomento al Emprendimiento, la eliminación de trabas administrativas mediante medidas de reducción y supresión de trámites que conlleven dilaciones de procedimientos. En particular, se sustituirá la aportación de documentos por una declaración responsable, entendiendo como tal el documento suscrito por la persona interesada en el que se declare, bajo su responsabilidad, que dispone de la documentación que acredita el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normativa reguladora de aplicación.

5.- Según ha manifestado en alguna ocasión, sólo el 20% de las empresas que se crean llegan al tercer año de vida ¿qué medidas se deben adoptar para conseguir la consolidación de las empresas que tanto le preocupa?

Somos uno de los peores países de la OCDE en mortalidad empresarial, esto es tremendamente preocupante. El dato es claro e inequívoco, sólo el 20% de las empresas que se crean llegan al tercer año de vida, este dato evidencia que los programas y servicios públicos de apoyo al emprendimiento ni se ajusta a las necesidades de los jóvenes empresarios ni se atienden las demandas reales de estos.

Faltan muchas cosas que debemos mejorar, pero ante todo debemos poner el foco en el pilar fundamental de las sociedades avanzadas empresarialmente, la Educación. Es muy urgente la creación de leyes de educación que incluyan en los planes de estudios, desde la enseñanza infantil hasta enseñanzas superiores y Formación Profesional, la implementación de contenidos en habilidades empresariales. Como apunta antes, invitemos a que los jóvenes sean empresarios pero vamos a prepararlos para ello. Además, inculquemos en ellos

“mentalidad empresarial” y no de “autoempleo” para que luego decidan qué ser porque lo que necesita nuestra región son empresas que generen puestos de trabajo.

6.- ¿Hasta qué punto perjudica la elevada economía sumergida de nuestra Comunidad a los jóvenes que emprenden sujetos a los parámetros legales establecidos?

Hasta el punto de que sus proyectos empresariales sean inviables. Nosotros como AJE apoyamos la legalidad y luchamos contra cualquier actividad ilícita y sobre todo aquellas que destruyen empleo y no cumplen con las reglas establecidas.

No obstante la pelota está en el tejado del consumidor, debemos seguir informándoles de las consecuencias del comercio ilícito, de forma que seamos capaces entre todos de contener este grave problema en Andalucía.

7.- A la hora de emprender, ¿realmente cree que la ayuda de la administración mediante la subvención es clave o se debe ir pensando en otras formas de financiación para iniciar proyectos empresariales?

Podría responder con otra pregunta, ¿Por qué un alto porcentaje de los fondos públicos destinados por la Administración a ayudas para iniciativas empresariales no son dispuestos y se quedan sin ejecutar?

Ni es clave ni debe serlo. La viabilidad de un proyecto nunca debe sustentarse en ayudas encorsetadas o fondos públicos destinados a promover tipologías societarias afines a una ideología política.

Un proyecto empresarial es un proyecto de vida en el que nos jugamos nuestro futuro y el de nuestras familias, y en este país, que vende su apoyo al emprendimiento de forma tan deliberada, ostenta el bochornoso liderazgo de cimentar un terreno quebradizo en el camino a la meta del crecimiento empresarial (datos confirmados por el FMI en su último informe).

8.- ¿Qué opinión le merece de nuevo el auge de querer ser funcionario?

Recogemos lo que sembramos. El estudio de la *Vocación Emprendedora en los Universitarios de la Comunidad Autónoma de Andalucía 2017* dice que solamente el 36% de los alumnos llevarían a cabo un proyecto empresarial y no hay previsiones de que este dato vaya a cambiar mientras no se acometan reformas sustanciales. No obstante las propuestas presentadas por los jóvenes empresarios para incorporar en la Ley Andaluza de Fomento al Emprendimiento podrían cambiar la inercia de los últimos años, mediante la inclusión de módulos prácticos y teóricos con asignación de créditos formativos dirigidos a fomentar la creación de empresas en todos los grados universitarios, el fomento de la formación práctica durante los estudios universitarios vinculada a la empresa garantizando la internacionalización y la inmersión lingüística en idiomas extranjeros vinculados a las relaciones comerciales, profesionales y

empresariales o el impulso de programas universitarios de formación permanente para emprendedores que garanticen la constante actualización y adecuación de conocimientos, capacidades y competencias para el emprendimiento.

9.- Si alguna ventaja tiene la unión de los términos –joven- y –empresario- es que siempre os las ingeniáis para hacer encuentros de negocios de una forma divertida y sin duda, sois referentes en el reconocimiento que hacéis a jóvenes valores a través de vuestros premios. Como nueva directiva ¿tenéis pensado mantener estas fórmulas de reconocimiento?

Los Premios AJE, fueron convocados por primera vez en 1.996, desarrollándose este reconocimiento de forma anual a lo largo de estos años y con los que se pretende reconocer el esfuerzo y las trayectorias empresariales de jóvenes empresarios andaluces en la creación de una empresa y su implantación en el mercado, valorándose además, la calidad de gestión y producto, la estabilidad comercial y laboral y su imagen de marca.

La necesidad principal del citado reconocimiento a los jóvenes empresarios, se sustenta en la creación de condiciones que estimulen la generación de ideas y nuevos proyectos empresariales y debido a la evolución socioeconómica de Andalucía en los últimos años, la transformación en la consideración social del concepto joven empresario y el incremento notable de jóvenes que optan por el autoempleo, entre otras razones, nos indican la conveniencia de seguir convocando los Premios AJE Andalucía, creando así referentes para los emprendedores del futuro.

10.- En esta nueva etapa, ¿qué le gustaría conseguir para AJE Andalucía que no se haya logrado hasta ahora y cuáles son los principales retos que deberá afrontar en el futuro más inmediato?

Ha llegado la hora de la consolidación.

Muchas son las causas que lastran la continuidad y consolidación de un joven empresario, en primer lugar está el acceso a la financiación y por otro lado está el problema del tamaño. Si bien estamos creciendo en el número de empresas cotizantes, debido al reducido tamaño de la mayoría de las empresas de nueva creación, es difícil que éstas puedan incrementar sus niveles de productividad, fundamentalmente por la dificultad de añadir más capital tecnológico y humano. El resultado es que un 80% de las iniciativas empresariales no superan los 3 años de vida.

Finalmente tenemos el problema de la formación y el valor añadido de las nuevas empresas. El aumento del peso de los empresarios autónomos durante la crisis junto al bajo perfil formativo de muchos de estos nuevos emprendedores dificulta la supervivencia de los proyectos que, en su mayoría, consisten en actividades de escaso contenido tecnológico y bajo valor añadido.

En definitiva, no es tanto una cuestión de apoyo al emprendimiento lo que dificulta la consolidación de la recuperación económica, sino más bien la falta de crecimiento y

consolidación empresarial, cuestión que sin embargo no ha venido estando presente de forma prioritaria en la agenda de la Administración. Desde AJE Andalucía, como organización que representa a empresarios jóvenes, creemos que la consolidación debe ser ahora nuestra máxima prioridad.

Por tanto, en momentos donde parece que el ritmo de creación de empresas es positivo y las iniciativas de apoyo al emprendimiento están consolidadas, es necesario desde las distintas instituciones poner el foco en la consolidación empresarial que ayude a crear un nuevo entorno de empresas de largo recorrido, de alto valor añadido, que sean más grandes y con perfiles formativos de más nivel. Empresas, en definitiva, capaces de mejorar el nivel de productividad y de creación de empleo que necesitamos en estos momentos.

11.- Desde la perspectiva del joven empresario, ¿cree que están las empresas andaluzas preparadas para los nuevos retos tecnológicos que nos viene imponiendo el mercado y la globalización?

Sin duda es el reto y la oportunidad. Si hacemos bien nuestros deberes en este sentido conseguiremos tener un tejido empresarial preparado para el futuro inmediato. El concepto “transformación digital” está calando en muchas empresas andaluzas arrojando el último informe presentado por la CEA que el 92% de las empresas realizaron alguna inversión en este sentido. Sin embargo, también señala que el 50% de ellas carece de una estrategia real y estructurada para realizar una transformación digital eficaz y en este dato está la clave.

La Pyme andaluza es puntera en tecnología e innovación de procesos. Con una generación de jóvenes que se está abriendo camino en nuevos ámbitos empresariales que buscan emprender en los sectores emergentes que aún no están sobreexplotados y satisfacer las necesidades del mercado derivadas de las transformaciones que se están produciendo en la sociedad. Pero para competir en un mercado globalizado necesitamos igualdad de condiciones, competir con las mismas reglas del juego, apoyándonos en una administración ágil, que responda con la celeridad y la coordinación que la empresa de hoy necesita.

Por todo ello, los jóvenes empresarios andaluces demandamos al conjunto de los agentes políticos de este país respeto, responsabilidad y generosidad para anteponer de una vez por todas el interés general a los intereses personales o de partido. Trabajemos juntos por ayudar a los jóvenes empresarios andaluces a consolidarse y crecer con solidez.

En definitiva, el joven empresario tiene el talento, pero necesita un ecosistema adecuado para que éste germine.